

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 11

TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDO DEL 4 AL 29 DE MAYO DEL 2026 DECRETO 00053 DEL 24 DE ABRIL DEL 2026. Y EL DECRETO 00059 DEL 12 DE MAYO DEL 2026

29 DE MAYO DEL 2026.

ACTA No. 020

FECHA: VALLEDUPAR, 29 DE MAYO 2026
HORA DE INICIACION: 06:43 AM
LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente: con los buenos días para todos. Señor secretario, sírvase llamar a lista para verificar el quórum.

El secretario General: Buenos días, señor presidente. **Mayo 29 del 2026.**

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Señor Presidente, se encuentran SEIS honorables diputados en el recinto, por lo tanto, no hay quorum para deliberar y decidir.

El Presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sírvase, señor secretario. Darle lectura al orden del día para su aprobación.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 2 de 11

CLAUSURA DEL PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 00053 DEL 24 DE ABRIL DEL 2026. Y EL DECRETO 00059 DEL 12 DE MAYO DEL 2026

MAYO 29 DEL 2026.

- 1, LLAMADA A LA INSTIGACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3, INVOCACIÓN A DIOS.
- 4, HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.
- 5, HIMNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.
- 6, APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- 7, LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 8, PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
- 9, VARIOS.
- 10, PALABRA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN, MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ.
- 11, CLAUSURA DEL PERIODO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA POR PARTE DE LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL CESÁREO DE MILENA SAN JUAN DÁVILA O SU DELEGADO.

DESARROLLO:

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Leído el orden del día. Se abre su discusión. Se avisa que se va a cerrar. Queda cerrada, aprueban honorables diputados, el orden del día anteriormente leído, Continúe, secretario, con el orden del día. En este punto.

El secretario General:

3, INVOCACIÓN A DIOS.

El presidente: Invitamos de manera muy especial Al jefe de la bancada del partido de la U. Diputado. Jorge. Antonio. Barros. Génico.

El presidente: **REPORTAMOS LA PRESENCIA DEL HONORABLE DIPUTADO DEL PARTIDO, DEL GLORIOSO Y GRANDE PARTIDO LIBERAL, JESÚS JAVIER SUÁREZ MOSCOTE.** Continúe, secretario, con el orden del día

El secretario General:

4, HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.

Se entonan las notas del himno nacional de la republica de colombia

El presidente: Continúe, secretario, con el orden del día

El secretario General:

5, HIMNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

Se entonan las notas del himno del departamento del cesar

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 3 de 11

El presidente: Continúe, secretario, con el orden del día

El secretario General:

6, APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El presidente: Dele lectura

El secretario General: Proposición 067, mayo 29 del 2026. Presíndese la lectura y apruebe el acta 19 correspondiente a las gestiones extraordinarias del día 28 de mayo del 2026. Dicha acta cumple con las posiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la ordenanza 249 del 2022. Presentado por el Honorable Diputado y Presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El presidente: Leída la proposición, se abre su discusión. Se avisa que se va a cerrar. Queda cerrada. Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente leída. Continúe, secretario, con el orden del día

El secretario General:

7. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA

El Presidente: ¿Hay correspondencia radicada?

El secretario General: No, señor presidente.

El Presidente: Continúe secretario con el orden del día.

El secretario General:

8. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

El Presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

El secretario General: Sí, señor presidente, una proposición.

El Presidente: De la lectura.

El secretario General: Proposición 068, 29 de mayo del 2026, por medio de la cual la Honorable Asamblea Departamental del Cesar exalta reconoce y rinde homenaje al Maestro Gali Galeano por su trayectoria artística, su aporte a la cultura musical colombiana y su invaluable contribución a la identidad cultural del departamento del Cesar y de la Nación. El Cesar en ejercicio sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por los artículos 299 y 300 de la Constitución Política de Colombia y considerando que Gali Galeano, cuyo nombre de pila es Carmelo Galeano Cote, nacido el 10 de febrero de 1958 en Chiriguaná, Cesar, tierra cesarense que ha sido cuna de grandes exponentes de la cultura y la música colombiana. Que el maestro Gali Galeano constituye uno de los máximos referentes de la música romántica, popular, ranchera y tropical de Colombia, consolidando una trayectoria artística de más de cinco décadas de permanencia, vigencia y éxito en los escenarios nacionales e internacionales. Que, desde temprana edad, demostró talento y vocación por la música, formando su primera agrupación musical denominada Los Diamantes del Cesar, iniciando así un camino artístico ejemplar basado en la disciplina, la constancia y el amor por el arte. Que su carrera artística alcanzó reconocimiento internacional con el álbum Frío de Ausencia, convirtiéndose en uno de los primeros artistas colombianos en posicionar simultáneamente varias canciones en importantes listados musicales internacionales, llevando el nombre de Colombia. Departamento del Cesar a los más altos escenarios de la música latinoamericana, que a lo largo de su carrera ha interpretado con éxito diversos géneros musicales, entre ellos La balada romántica, la salsa, la música tropical y la ranchera, conquistando el cariño del público con canciones emblemáticas como Me Bebí Tu Recuerdo, La Cita, Los Amantes, Pequeño Motel, Amor de Primavera, Cómo la Quiero, Cuánto la Extraño, Deseo. y Frío de Ausencia, obras musicales que hacen parte del patrimonio sentimental y cultural de varias generaciones de colombianos y latinoamericanos. Que en el género ranchero y popular logró consolidar importantes éxitos musicales como Soy Colombiano, La Vida de Mi Vida,

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 11

Quien Entiende Este Amor y No Vuelva a Sufrir, consolidando un estilo único que fusionó la balada romántica con la música popular y ranchera. Que su legado artístico ha trascendido generaciones y fronteras, convirtiéndose en símbolo de identidad cultural, orgullo cesareño y referente de la música popular colombiana en países como México, Ecuador, Perú y distintas naciones de Centroamérica y Suramérica, que además de su aporte artístico, el maestro Gale Galeano representa un ejemplo de perseverancia, humildad, profesionalidad y compromiso social inspirado a nuevas generaciones de artistas colombianos que en el año 2016 su vida y trayectoria inspiraron la producción Todo es prestado. Reconocimiento que rectifica el impacto cultural y social de su carrera musical en Colombia. anunció oficialmente su retiro de los escenarios mediante su gira de despedida denominada la última, y nos vemos culminando una de las carreras artísticas importantes y exitosas de la música colombiana contemporánea, que corresponde a las corporaciones públicas de saltar y reconocer a los ciudadanos que mediante su talento, trabajo y dedicación contribuyen al fortalecimiento de la cultura, el patrimonio artístico y la identidad regional y nacional. Expuesto propone artículo primero de saltar y rendir homenaje público al maestro Gali Galeano como reconocimiento a su trayectoria artística y a su invaluable contribución al desarrollo y proyección de la música y la cultura colombiana. Artículo segundo: hacer entrega de notas de estilo, reconocimiento institucional y distinto honorífico otorgado por la Honorable Asamblea Departamental de Cesar como muestra de admiración, gratitud y orgullo del pueblo cesareño hacia uno de sus más grandes representantes artísticos. Artículo 3º: realizar un acto solemne y en especial en sesión plenaria de la Asamblea de Personalidades Sociales con la participación de los medios de comunicación, gestores culturales, artísticos y ciudadanía en general. Artículo 4º: destacar el legado cultural y artístico del maestro Gali Galeano como patrimonio representativo de la identidad musical del Departamento del Estado y de Colombia. Artículo 5. Remitir copia de la presente proposición al homenajeado, al equipo de trabajo y a las entidades culturales del departamento. Artículo 6. La presente disposición rige a partir de la fecha de su aprobación. Presentada por el Honorable Diputado Jorge Antonio Barro Génico.

El Presidente: Leída la proposición, se abre su discusión. Le damos la palabra. Al honorable diputado Jorge Antonio Barro Génico, diputado ponente.

Jorge Antonio Barros Gnecco: Bueno, gracias, presidente. Bueno, yo creo que. Merecido. Este homenaje donde le estamos reconociendo. Al maestro Gali Galeano. Chiriguanero, doctor Esquivel. Un cesareño que ha llevado. La cultura y la música. En alto nacional, internacionalmente, yo creo que Hoy nos llena de felicidad el maestro Gali Galeano. Que uno de los máximos referentes de la música romántica, popular, ranchera y tropical de Colombia. Consolidando una trayectoria artística de más de cinco décadas de permanencia. Vigencia y éxito en los escenarios nacionales e internacionales. Yo pedirle el voto positivo, presidente, la verdad que. Tantos éxitos que tiene el maestro Me Bebi Tu Recuerdo, La Cita, Los Amantes, Pequeño Motel, Amor de Primavera. Cómo la quiero, cuánto la extraño. Deseo y frío de ausencia. Son obras musicales que hacen parte del patrimonio sentimental y cultural de varias generaciones de colombianos y latinoamericanos. Yo pedirle compañeros su voto. Positivo. Ahí nos estamos comunicando con la familia del maestro para colocarle fecha, doctor Esquivel, usted. Llévelo el mensaje a Chiriguana que aquí Popo Barro le va a rendir este homenaje al maestro Galí Galán por su aporte a la cultura musical colombiana. La verdad que nos llena de felicidad, yo sé que es el sentir de la Asamblea, Presidente. Y por mesa directiva se le coloca. Se le colocará fecha. Cuando la familia nos dé. El sí. ¿De qué día puede venir el maestro para hacerle ese gran homenaje, sea en la asamblea o en la biblioteca? El presidente lo dejamos ahí, secretario. Que el sitio lo va a colocar el doctor Miguel Ángel Gutiérrez y dejamos abierta donde se le va a entregar el reconocimiento al maestro Gali Galeano. Muchas gracias, presidente

El Presidente: Claro que sí, honorable diputado Jorge Antonio Barros. Le damos la palabra al honorable diputado del Partido Liberal. Carlos Daza Lobo, no sin antes. **REPORTAR. LA PRESENCIA DEL HONORABLE DIPUTADO DEL PARTIDO DE LA U. DE LA U. JOVEN REVELACIÓN. EN EL PARTIDO DE LA U JORGE ANDRÉS PANA RAMOS. UN SUPER GIRO POR EL CESAR.**

Carlos Daza Lobo: Gracias, Presidente. Presidente, bueno. Para sumarme a esta alegría, yo siempre he sido partícipe de los reconocimientos. Y sobre todo. Este gran, gran artista. música que

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 11

conocí por mis padres. y que a través del tiempo aprendí a valorar y que muchos países hoy. Sus canciones. Representan. riquezas culturales, recuerdos. Y es muy importante desde el centro del departamento del Cesar. Y. que reconozcamos estos grandes neurotalentos que hoy son los que dan la identidad a nuestro país y a nuestra región. Felicitaciones, honorable Popo Barro, usted también. tiene siempre muy acertadas. Reconocimientos. Así que sin duda alguna me uno. ¡Gong! Con toda la. Con toda la. la certeza de que es un reconocimiento merecido. Gracias, Presidente.

El Presidente: **REPORTAMOS LA PRESENCIA. DEL HONORABLE DIPUTADO. DEL PARTIDO CONSERVADOR. MÁS ESPECÍFICAMENTE, EL JEFE DE LA BANCADA DEL EQUIPO AZUL EN LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR. JOSÉ MARIO RODRÍGUEZ BARRIGA.** Sigue abierta la discusión de la proposición del sentido homenaje. A este gran artista del departamento del Cesar, cantautor. Gali Galeano, no sé si el doctor Eduardo Emilio Esquivel. Lo vi que se le hinchó el pecho cuando estaba hablando el diputado Jorge Barros. Quiera manifestar algo. O contar una anécdota de la niñez de Gali Galeano con él. Creo que son de la misma edad. Doctor Esquivel.

Eduardo Esquivel López: Gracias, Presidente. Oiga. Gracias. Por permitirnos a nosotros, primero un saludo muy especial a todos los Diputados del Departamento del Cesar. Sí. Hay una frase de Luis Alejandro Álvarez, que es un poeta chiriguanero, y en su libro 'Cascada de Poema' la escribió en Chiriguaná. Dice que Kiriwana. Es un parnazo en la cultura. Y cada chiriguanero es un poema. Esto lo representa. Gali Galeano. Gracias. A pesar de que se fue de Chiriguaná por su actividad artística, vive en Bogotá. El recuerdo que se tiene de Gali Galeano en Chiriguaná, doctor Mugni, es que, en cada diciembre que llega, reparte con todas las personas humildes de Chiriguaná, se va para el mercado. Y sin escoltas, sin nada, se va, incluso a veces se va en una cicla vieja que tienen sus hermanos, que viven ahí cerca del colegio bachillerato. Él se baja ahí con sus hermanos y se va para el mercado. En esa sigla vieja, y empieza a repartir lo que llamamos en Chiriguaná, aquí a Arepa ya le dicen pastelito. pastelito con avena y empieza a compartir con las vendedoras de pescado. Ahí en el mercado. Y esa esencia, esa humildad. De Galia Liano, un artista internacional. Y se pasa sus días de vacaciones. Todos los diciembre. Todos los diciembre lo hace. Y esa humildad. Y hoy quiero felicitar al diputado Barro Géneco y a la Asamblea en general. Por este reconocimiento, yo pienso que estaba en deuda. Y me aculpo, me aculpo. Yo fui tres veces diputado del departamento del Cesar. Y, y tengo que reconocer que se me pasó por la mente presentar una proposición. En reconocer ese recorrido artístico, ese recorrido profesional que ha realizado Galea Leano y que hace un retiro de la música de Doctor Castilla. En presentaciones públicas. A nivel internacional. Pero. Escribí un libro. Un libro. Gracias. Yo sé que lo va a traer aquí a la Asamblea del Departamento el día que ustedes le entreguen. Este reconocimiento merecido, yo sé que aquí va a llorar. De alegría. Gali Galeano, quiero en nombre de Chiriguaná. Como hijo de Chiriguaná, quiero agradecerle a la Asamblea del Departamento de César esta deferencia. Que han tenido en hacer este reconocimiento. De reconocimiento a Gali Galeano. Muchas gracias, Presidente.

El Presidente: Sigue abierta la discusión. O sea, **REPORTAMOS LA PRESENCIA DEL HONORABLE DIPUTADO DEL PARTIDO VERDE. LÍDER DE LA OPOSICIÓN Y DEL PROGRESISMO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, RONALD CASTILLA ABROCHEL. REPORTAMOS LA PRESENCIA DE LA HONORABLE DIPUTADA DEL PARTIDO CAMBIO RADICAL. CICLISTA AHORA, MARÍA CECILIA MESA OCHOA.** Sigue abierta la discusión. ¿Diputado Barros, nominal o...? Hay una proposición de votación nominal. No, no, no, hay votación nominal. Sigue abierta la discusión, se avisa que se va a cerrar, queda cerrado. ¿Aprueba, honorable diputado, la proposición anteriormente leída?

El secretario General: Aprobada la proposición, presidente

El Presidente: Continúe, secretario, con el orden del día

El secretario General:

9, VARIOS.

El Presidente: Le damos la palabra al honorable diputado. del Partido Liberal Jesús Suárez Moscote. Vamos Jesús Javier.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 6 de 11

Jesús Javier Suarez Moscote: Un saludo. Gracias. A los corporados. Al doctor Esquivel López. Nos honra con su presencia, como siempre. A la prensa y a las barras. En el punto de varios. Hay varias cosas que me preocupan, traía varias imágenes. pero pues tenemos un inconveniente. Y la primera de las cosas que me preocupa, señores, es que ayer se volvió viral. En redes. Lo que venimos denunciando desde hace bastante tiempo, el Cesar se ha convertido en un inmenso potrero. Pero el potrero no estaba en las vías del Cesar. Si cualquiera de nosotros salimos, los encontramos a las vacas por todas partes. Generando siniestros viales. Si no, en una de las glorietas más emblemáticas del departamento del Cesar, como es el de la pilonera mayor. Doctor Esquivel. Por lo que se requiere que el gobierno municipal pues tome cartas en el asunto. Ya que muchas personas que se transportaban en ese momento estuvieron a punto de tener accidentes. Accidentes que, cuando se dan contra, generan siniestros. Pues tienden a ser desenlaces fatales. Y hay que investigar de dónde viene. Algunos dicen que es de las fincas que Todavía no han cerrado sus negocios con el anillo vial de Occidente. Otros dicen que algunas de estas fincas que se encuentran en inmediaciones del campestre. Es. Necesario tomar en pleno siglo XXI ver vacas deambulando por las vías más estratégicas de la ciudad de Valledupar, como si estuviéramos en la India, eso no se puede estar dando. De igual manera, pues, quería preguntarle al doctor Esquivel dos cosas antes de que salga el video. Y es culpa del video que yo le vaya a preguntar esto, porque estoy alargando un poquito. Sí. Es sobre las garantías electorales. Estamos preocupados. lo voy a explicar porque es una de sus grandes preocupaciones. Preocupaciones. Y hasta hace poco me estaban escribiendo. Alguna persona preguntándome sobre cómo va el proceso de entrega de los locales de Luz de Vallenata, que sé que va bastante adelantado por parte de diferentes sectoriales, dentro de ellas la de gobierno. Y por último, Camargo, tienes aquí hablando de otras cosas. Esta imagen que se repite no en cualquier parte, sino en la entrada de la ciudad de Bailupar frente a Mercabastos. Como ustedes pueden ver ahí, parece que hay un manantial, un nuevo manantial, ah, no, perdón, es un manantial. Rebosado a presión generando incomodidad, una fuente si una fuente a la entrada de la ciudad de Valladolid y pues se hace necesario ese debate del que tanto hemos hablado aquí, señor presidente, que no sé para cuándo está calendado sobre la crisis. De la red sanitaria del municipio de Valledupar, incluyendo también el colector de aguas lluvias. Esa es la preocupación, me la acaba de mandar un amigo que vive por la zona, ojalá y se tomen los correctivos de manera pronta. Y también pues comentarle, señor presidente. Y ayer se lo comentaba personalmente. Que en el debate de control político o en la audiencia pública que se va a hacer. Frente a la crisis energética, frente a la mala prestación del servicio de salud por parte de Afini en la ciudad de Valledupar y en el Cesar. El barrio OGB, que ha sido protagonista de varias confrontaciones con esta empresa y también víctima de la misma, quieren hacer parte de la discusión y traer algunos conceptos técnicos y económicos sobre la problemática que ellos viven en este conjunto tan conocido, Oscar Guerra Bonilla. Gracias, señor presidente.

El Presidente: Continuamos en el punto Bueno, en el punto de varios, manifestarles que el día de hoy, ya con gestión del riesgo y gestión social del departamento. Se logró organizar unas ayudas humanitarias para los amigos de Atanques. Ya el día de hoy, ya con el censo que hizo el municipio, pues vamos a hacer el seguimiento para las entregas respectivas de estas ayudas. Y bueno, esperemos que. Sigamos. Contando con la solidaridad de los cesarenses y de muchos amigos que están aportando para esta situación. Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General:

10, PALABRA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN, MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ.

El Presidente: Bueno, en este punto creo que fue un periodo de sesiones. Extraordinarias, bastante provechosas. donde se le dio cumplimiento. al calendario constitucional. solicitado por el gobierno departamental. Se desarrollaron todas las extras, incluso. con las afectaciones del fluido eléctrico que se tuvo. durante este mes en la asamblea del departamento del cesar fueron varias sesiones que nos tocó hacerlas prácticamente a oscuras pero pues aquí está una asamblea que le cumple al departamento del cesar y que le cumple a los ciudadanos. Un ejercicio. de control político que se desarrolló. durante este periodo de sesiones extraordinarias nos cabe recordar la sesión reservada que hicimos con la fuerza pública y la participación de la Secretaría de Gobierno. Nos ayudó a apalancar también la asistencia. de los órganos de seguridad del Estado, de la fiscalía. y pues que

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 11

nos permitió tener un hacer un análisis amplio. de lo que está pasando en el departamento del Cesar frente a este tema. Hemos visto unas acciones de la fuerza pública. contundentes contra el delito. Esta semana vimos que se le dio captura a los autores materiales del crimen del mono. Hemos visto también una serie de capturas que se han venido desarrollando. Si bien. No ha desaparecido, no porque la fuerza pública no haga lo necesario, sino porque la conducta del ser humano es así. El tema que denunciemos, doctor Esquivel, frente al tema del consumo en cercanías, acá del edificio, sí hemos visto de manera contundente cómo la fuerza pública ha estado atendiendo no solamente los llamados, sino también de manera orgánica y espontánea han estado haciendo sus rondas por este tema, por este sector institucional del municipio de Valledupar. Entonces, creo que es manifestarle, doctor Esquivel, y envíele este mensaje a la fuerza pública de parte de la asamblea. Nosotros reconocemos los esfuerzos que día a día hacen. Esos hombres que trabajan por la seguridad de este departamento, y enviarles un mensaje de motivación, de seguir haciendo las cosas, que se demuestra que sí se pueden tener los resultados que la ciudadanía está esperando. Que si bien se dan unos eventos, como el día de ayer, y pues como se han venido dando en algunos días. Algunos eventos, pues ha estado la fuerza pública atenta. A poder ponerle el pecho a la brisa a estas circunstancias. Tuvimos un control político. Frente al tema de la política pública de la mujer y de juventud, aquí estuvo Gestión Social también dándonos los avances significativos que se vienen dando frente a la construcción de estas políticas públicas. Los avances se refieren al plan de desarrollo y al cumplimiento de metas que se han venido desarrollando. Eh. En estas temáticas se le dio debate y se convirtieron en ordenanzas del Departamento del Cesar. Eh, eh lo concerniente a la escala salarial de la Contraloría frente al salario de la Gobernadora. Y además de eso también hay que decirlo así. Se logró con el gobierno departamental que erradicaran el proyecto de libertad religiosa liderado por el diputado Carlos Daza y que el día de ayer fue aprobado el segundo debate y que esperamos pues en los próximos días sea sancionado por la señora gobernadora. Ojalá. No sé si lo tendrá previsto el diputado Carlos Daza, pero ojalá con la gobernadora se pueda hacer un acto. En el acto de sanción de este importante proyecto de ordenanza. Y de igual manera, decirle al secretario que aquí estamos nosotros dispuestos. Que se nos acerca ya. Gracias. Ordinarias que comenzará el día lunes primero de De junio serán. Dos meses de sesiones ordinarias en los cuales la Asamblea del Departamento del Cesar estará a espera de la erradicación de los proyectos de ordenanza. Que sean radicados por el gobierno departamental. pero que también quiero anunciarle algunos debates de control político que ya están prácticamente agendados y es la audiencia pública que vamos a hacer con Afinia, que hemos visto. Doctor Esquivel, como el departamento del Cesar también ha asumido. Un papel protagónico en defensa de la ciudadanía del departamento del Cesar incluso ha hablado en algunos momentos donde algunos alcaldes no se han pronunciado, pero ahí ha estado la gobernadora y ha estado su equipo de trabajo defendiendo los intereses del departamento del Cesar. Creo que hoy estamos viviendo una crisis energética en algunos municipios, en el departamento. Por toda la ola de calor que se viene dando. En el departamento, pero también sabemos que se avecina un fenómeno del niño. donde se están anunciando sequías. que van a afectar no solamente al departamento del Cesar, sino al país entero, porque todos sabemos que cuando se dan este tipo de fenómenos, el nivel de los embalses disminuye y pues se empiezan a generar algunos tipos de apagones, entonces yo creo que: Si bien tenemos conocimiento que Afinia viene materializando unas inversiones que se le han venido exigiendo para garantizar la capacidad energética en el departamento del Cesar no es menos cierto que sí es importante. Generar un espacio de diálogo. de discusión. de socialización. con los actores políticos, sociales y económicos del Departamento del Cesar frente. a los retos de la política energética en el departamento del Cesar. Entonces, tenemos convocada esa audiencia pública. Hay un debate de control político que se anunció que será radicada esa proposición el primero. de un y tiene que ver con todo lo que es el tema de la beca Fede Cesar. y Ya anunciamos esa proposición, ya está lista la proposición, ya recogimos de algunos diputados las preguntas. que se habían anunciado. El honorable diputado Jesús Suárez habló de un tema. de Endupar, que efectivamente hoy estamos viviendo esa crisis sanitaria en el municipio de Valledupar. ¿Qué pues hay que erradicar esa proposición porque el debate de control político frente a ese tema ya se dio antes del festival. Por el diputado Jorge Barros, pero creo que hay que hacer algo mucho más amplio. Entonces estaremos aquí. Desde la Asamblea del Departamento del Cesar. Cumpliéndole al ciudadano, cumpliéndole al departamento del Cesar. Y pues creo que en este periodo de sesiones extraordinarias se hizo un trabajo. con el compromiso de cada uno de los diputados que estuvieron muy atentos no solo a la aprobación de los de ordenanza que estuvieron en la agenda ordenanza, sino también a hacer el

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 8 de 11

debate de control político, hacer sus comentarios. visibilizando problemáticas del departamento del Cesar y que, pues, esperamos que en el próximo periodo de sesiones ordinarias no solo podamos seguir con el mismo trabajo. Si no. Doctor Esquivel y es un pedido muy especial, podamos coordinar con el departamento del Cesar y con la fuerza pública la salida de la Asamblea del Departamento del Cesar a los diferentes municipios del departamento. Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General:

11, CLAUSURA DEL PERIODO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA POR PARTE DE LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR ELVIA MILENA SAN JUAN DÁVILA O SU DELEGADO.

El Presidente: En este punto le damos la palabra al doctor Eduardo Esquivel. Presidente, muchas gracias.

Eduardo Esquivel López: Nuevamente saludo a todos los diputados del Departamento del Cesar, querida diputada. Un saludo muy especial para usted. Así es, un periodo de sesiones extraordinarias. donde la gobernación primero Agradece. al órgano coadministrador. de la Asamblea. ese apoyo institucional. en la aprobación de estos proyectos que fueron radicados. Dos proyectos fueron radicados en el. decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias y asumimos el compromiso aquí, presidente. Por el pedido, el llamado que hizo la Asamblea. Gracias. Modificar ese acto administrativo y adicionar el tema de la política pública. Para el tema de la libertad religiosa, y así se asumió el compromiso por parte de la señora gobernadora Elvia Milena San Juan Dávila. Y cumplió en hacer esa modificación. Hoy. Es placentero. Expresarle a todo el departamento del Cesar que la asamblea y, en cabeza del doctor Daza Lobo, ha liderado este tema junto a la Secretaría de Gobierno. La aprobación de este proyecto de ordenanza que ya se convierte en ordenanza del Departamento del Cesar. Y estoy de acuerdo, y llevaré este mensaje a la señora gobernadora, debe ser un acto, doctor Daza. Que esté en todos, las iglesias, la señora gobernadora, por supuesto la asamblea del departamento y se pueda hacer esa sanción pública. Gracias. Y llevaré ese mensaje con mucho gusto. Tres proyectos fueron aprobados. En estas sesiones extraordinarias nos preparamos ya para la presentación de proyectos las sesiones ordinarias que van a comenzar el día lunes donde estaremos radicando. Ya hemos recogido alrededor de dos proyectos que van a ser presentados. A partir de la otra semana, con la instalación del periodo de sesiones ordinarias. Expresarle que la señora gobernadora del departamento, este gobierno, que es un gobierno de territorio. Gobierno. Que la semana esta que acaba de terminar en el día de hoy, viernes. Estuvimos en Aguachica. Estuvimos en Gamarra. Estuvimos en Pelaya, estuvimos en Pailita, estuvimos en San Martín. Estuvimos en Chiriguaná, estuvimos en Curumaní. Todo esto recorrido lo que fue sur y centro del departamento del Cesar. Llevando. Inversiones. Compromiso asumido por la gobernación del departamento del Cesar. En lo que tiene que ver con vías, instituciones educativas. El tema de apoyo a la cultura, este rescate cultural que se está teniendo, doctor Jesús Suárez. Con la entrega de estas bandas, forjadores de la cultura. Importante estos instrumentos. En la parte cultural, los niños empiezan a tocar un instrumento, se alejan de coger un arma o una droga. Ese es el pensamiento que tiene la gobernación del departamento. A cada municipio, estos instrumentos musicales para que estos jóvenes puedan aprender a tocar un instrumento. Eso. Se ha entregado. Eso es un en cada uno de los municipios se ha entregado, se hizo en el sur, centro. También estamos entregando, doctores y usuarios. La última tecnología en cámaras de seguridad. cámaras con reconocimiento facial. cámaras de 360 grados. Es una inversión de 6 . 800 millones de pesos en Cámara. Ya se entregaron 90 cámaras en Chiriguaná. se van a enterar 115. 115 cámaras en Aguachica se van a entregar. 55 cámaras en Río de Oro que las necesita urgente. Se van a entregar 55 cámaras más en el COPEI. que las necesita urgente. Y obviamente se van a entregar 237 cámaras en el municipio de Valledupar. Con toda la cobertura, va a haber y vamos a invitar a los diputados a que nos acompañen, presidente, en la última tecnología de una inversión alrededor de los 4 mil millones de pesos. Un sí es. Sistema de pantalla que va a estar ubicado en Santo Exhomo. En la parte arriba de Santo Exhomo. Ya va a haber ahí. Usted va ahora en la mañana, usted que está ahora en el proceso ciclistico, en el ciclismo, se da cuenta que a las 5 de la mañana está una patrulla en toda la entrada para Santa Acción. Pero llegas a las cinco, es decir, algo que suceda entre la madrugada, no hay. Ahí va a estar ya de manera permanente, va a ser un CAI más de policía. El cerro de Santo Exhomo, en la parte de arriba, donde está la inversión que hizo la gobernación, ahí va a estar. El sí es. un

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 9 de 11

sistema de pantallas. donde va a estar teniendo toda. recoge toda la información de las cámaras que se van a instalar en ese sector. que se va a tener la cobertura, eso es una inversión de la gobernación. hacia la policía del área metropolitana en el tema de tecnología, reconocimiento facial. Cámara de 360. He grabado esta inversión. Ya está. Ya el contratista tiene el 50%, ya nos entregó las de Chiriguaná. Ya tenemos las cámaras de Aguachica, que en la próxima visita de la señora gobernadora se van a entregar también en ese sector, instituciones educativas, vías, la vía, Pelaya. que va hacia Catatumbo. Esto es de doble vía. Le decíamos nosotros ahí. ¿Qué va a servir para que se movilicen los bandidos? Por supuesto, pero va a haber más movilidad. Por parte del ejército nacional. Algunos decían de manera jocosa. Ahora, entonces, ya los secuestrados van a salir más fácil por aquí. Para Catatumbo, pero también las tropas. Van a tener más movilidad. Esa vía fue entregada. Pailitas, que hermoso que ya comenzó el patinódromo, va en un 45%. Primera vez en la historia en Pailita de tener un patinódromo al nivel profesional. Esa inversión va por un muy buen camino. Todo se hizo en este recorrido. Con la señora Comedora cumpliendo fielmente los compromisos del plan de desarrollo. Y nos vamos a este tema que nos gustó, al gobierno departamental nos gustó, el liderazgo que ha tomado la asamblea, cada uno de los diputados en lo que tiene que ver con Opinión. El tema de la opinión es un tema estructural. Nos ha tocado estar desde el gobierno departamental cuando se están los bloqueos, bloqueos de Curumaní, bloqueos de, y nos llevamos al propio gerente para allá. Y tenemos que hacer los entes territoriales. Si no tenemos la solución, pero tenemos que llevar que tiene la solución. Y nos llevamos al gerente de opinión. y hacia el centro del departamento del Cesar. por supuesto la gente quería agredirlo y eso fue un momento Se lo comento aquí en confianza. En un momento muy difícil nos tocó tener ahí, llevarle acompañamiento de la Policía Nacional y del Ejército, porque la gente cinco días sin dormir. Sin luz. cualquiera tiene Y rabia. Ojo el compromiso que quedó esta gente. 8 kilómetros de redes que ya tienen los cables. Los tienen en Curumaní los cables. 8 kilómetros de redes entre La aurora. y el cruce de Chiriguadá. del cruce de Chiriguaná. y San Roque. Eso se comprometieron antes del 30 de agosto. tener ya cubiertos. Estuve yo en Chiriguaná el día. Sábado estuve en Chiriguaná. Y los vi trabajando. Eso trae un buen mensaje para estos dos municipios, lo que es Curumaní y Chiribuaná, porque esa es la solución de esos dos municipios. Repotencializar. con el cambio de redes. Quedaron en cambiar. 17 transformadores, tanto en Chiriguaná. como en Curumaní, ese es un acta que se firmó. Y la idea es que esos transformadores deben estar instalado. Antes. que finalice junio. El cambio de esos transformadores, con eso repotencializan lo que se ha comprometido la espinia y por eso lo llevamos al territorio, una gestión de la gobernación del departamento del Cesar, articulado con los dos alcaldes, tanto de Chiriguaná como de Chiriguaná. de Kurumani. Doctor Jesús. Suárez PMU instalado desde el día de hoy. Desde el día de hoy viernes. Una vez que terminamos aquí en la asamblea, nos vamos. Nos está esperando. El nuevo coronel. de la policía del departamento, el coronel Rafael Pérez. que ayer estuvo aquí. Gracias. en la plazoleta trayendo 120 hombres que vienen. Sí. Gracias. para las elecciones. pero 35 que vienen de manera permanente. fueron trasladados hacia el departamento del César, 150 hombres. que se van a distribuir en el día de hoy. a diferentes municipios. Tenemos presidente. Y queridos diputados. Gracias a Dios, en lo de la alerta temprana, la dispensabilidad del pueblo, nosotros no tenemos municipios en riesgo alto. Como si lo tiene Caquetá. Lo tiene. Chocó, lo tiene Cundinamarca, tiene unos municipios en riesgo alto. Norte de Santander tiene Gracias. Como siete municipios en riesgo alto, todo lo que tiene que ver con Catatumbo. Gracias a Dios, nosotros tenemos riesgo alto. Pero no nos confiamos. No estaba en riesgo alto Riohacha. Y mire el atentado. En el sitio más seguro que tiene Riohacha. Que es el batallón cartagena. Es el sitio más seguro que tiene Riga. Y estos bandidos. Se atrevieron a hacer un acto terrorista en ese sitio más seguro. Que tiene ribache. Ese es el mensaje que nos ha mandado al departamento del Cesar, que no tenemos que confiarnos nosotros así no aparezcan los municipios nuestros en riesgo alto. Mira lo que hicieron estos bandidos ayer. Terrorismo psicológico, eso es una granada. No ha agradado. De alcance no tan amplio, nos explicaba de manera técnica. El jefe de explosivo de la Policía Nacional. Pero mire todo el terror psicológico que generó en el corazón de Valledupar. Si no estamos hablando que colocaron eso en Huacoche o un corregimiento. No, no. Tocarón el corazón de Valledupar. ¿Qué es esa zona? Ahí cerca de Palmetto. Hacia la avenida y Sierra Llevada. El corazón. Esto es un terrorismo psicológico. ¿Qué quieren? Generar estos bandidos. Y de pronto evitar. Ojo, el mensaje, evitar que se salga a sufragar el día domingo. Y es el mensaje que está mandando la señora gobernadora a todo el departamento del Cesar, donde están garantizados. En materia de seguridad. Hay las garantías necesarias. Para que las personas vayan libremente por el candidato de su predilección. Por el que quiera votar la comunidad, ese mensaje

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 10 de 11

lo estamos mandando, lo dimos en todos estos municipios del sur. Y es el mensaje que vamos a mandar ahora a través de un video que vamos a hacer ahorita en la policía del departamento del Cesar. La señora gobernadora va a hacer el video donde va a mandar este mensaje. Tenemos 2. 800 hombres del Ejército Nacional, décima brigada y quinta brigada. Reforzamos González. Con 40 soldados más. Tenía 27 soldados. 40 soldados más de la Brigada 30. Para un total de 2. 800 hombres del ejército. Tenemos 1. 570 policías del departamento, de los 19 municipios que le tocan a la policía del departamento del SAR, vamos a tener 800 en puestos de policía, 800 policías, el resto va a estar en la parte externa, recorriendo barrios. Tenemos 1. 300 hombres del área metropolitana de los seis municipios. Estos 1. 300 hombres van a cubrir. Todo lo que tiene que ver con esos seis municipios del área metropolitana, si ustedes suman este número de hombres que están ya en las calles. Gracias. Lo de ayer. Y lo de Riohacha, lo que ha mandado es estar en alerta máxima. Alerta, marcha. Aquí suspendidas vacaciones de policía, suspendido el tema de todas las policías que están en oficina. Han sido por orden de los coroneles y orden de generales en Bogotá salir a las calles la policía. Aquí hay que generarles la confianza. De seguridad a todas las personas que van a participar de esta fiesta democrática del día 31 de mayo y que gane el mejor. O la mejor. Todos los candidatos. Nosotros, desde la institucionalidad, nos toca. Nos toca. Es hacer las garantías. Gracias. Pero también en materia electoral. Porque la gobernación le entregó, doctor Jesús Suárez, 570 millones de pesos en dotación a la registraduría. Se le entregaron ahí hasta plantas eléctricas para un plan B. Plan B, si Afini hace la gracia el día domingo. Hay unas plantas eléctricas que fueron compradas. Que ya las tiene la registraduría. 570 millones de pesos en computadores, escritorios, papelería, todo lo que requirió la registraduría. Ya se le hizo una entrega formal en el último comité de seguimiento electoral que hicimos. La Procuraduría exhortó a los alcaldes. Y ya los alcaldes entregaron el tema de transporte. Los documentos electorales han sido repartidos con la compañía de la Policía Nacional y el Ejército. Vamos a instalar PMU desde hoy. 7 de la mañana del día domingo, 7 y 45, instalación formal de las elecciones, se va a tomar el Colegio Nacional Loperena. Posteriormente, se recorrerá todo el departamento del Cesar con el objeto de darle las garantías en materia de seguridad. Preguntaba el doctor Jesús Suárez el tema de Luna Vallenata. Ya se le entregaron los locales a todas las personas que salieron favorecidas. Ya los locales están en manos de ellos. Los candados los compraron ellos mismos. Se le entregaron 22, esos no son neveras. Esas son unas neveras, macro neveras con exhibición. A los vendedores. Ese vendedor que usted ve. Usted va en este momento al Parque de la Nevada. Y B. Todo este desaseo que hay ahí, y la venta de la gallina chorreada, la venta del pescado, la venta del cerdo. Esos ya tienen sus locales. Una nevera de exhibición que van a tener sus productos ha sido entregada formalmente. Eso fue una selección que se hizo. Una convocatoria que abrió la gobernación del departamento del sal pero la prioridad Bueno, pues. Salieron favorecidos todos los que están ahí. Hasta el mínimo que vende yuca. Incluso. El zapatero que está ahí. Incluso. Un puesto de una silla nomás que motilan ahí. Tiene local en Luna Vallenar. El objeto. Y la articulación que hemos hecho con el gobierno municipal es que ahí no debe quedar nadie. Entonces se va a llenar de materas grandes, unas materas grandes que se van a colocar en esa área y obviamente vigilancia policiva. Por intermedio de los meses siguientes, porque aquí no se puede permitir, si se ha hecho una inversión macro. Allá en Luna Vallenata. También le tengo noticias. Ya se le entregaron las llaves a la registraduría. La registraduría. Va a operar. En pocos días, desde Luna hasta Vallente. Ellos tenían una oficina pequeña ahí en La Nevada. De acuerdo, en la Casa de Justicia. Una oficina pequeña y una oficina amplia. Supremamente amplia. Oficina privada para el registrador. Que va a atender esa comuna. Y obviamente, atención. Gracias. Va a funcionar también. Cámara de Comercio desde Luna Vallenata. Todo. Eso es un desarrollo. Gracias. Algunos que si tienen rato no llegan por ahí, los invito a echar una pasadita por ahí. A raíz de la impresión de la gobernación de Luna Vallenata, de inmediato. Empresarios de ese sector. Hotel Luna Vallenata. La construcción de un hotel. Y con dimensiones importantes. Ya hay inversiones que están acá en construcciones al lado. Para ese polo de desarrollo. Que es la Nevada, que es la Comuna 5. La gente va. La idea es irlos guiando hacia allá. Y eso sea un mercado, sea un centro comercial. Va a ser un centro comercial, no un mercado. Si uno dice mercado, disminuye el tema. del impacto que va a tener eso, el mercado va a estar en el fondo En el fondo. En el medio va a estar venta de ropa, venta de comercio. Ya la parte. Principal es donde está la institucionalidad, bancos. Va a estar el tema. de registraduría, cámara de comercio. Gracias. En la parte de arriba. Todo el tema de ventas de michelada, o sea, helados en la parte de arriba, ya están en todos esos locales, están entregados. La idea es que podamos ir, ustedes estuvieron allá cuando estaba, pero todavía no estaban entregados los. Cuando ya esté funcionando,

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 11 de 11

hacer la invitación formal a todos los diputados a que nos acompañen a Luna Vallenata. y poder avanzar nosotros. En seguir trayendo desarrollo para el departamento del Cesar y principalmente para Bayudupar. De esta manera estaremos atentos a la presentación de los proyectos en las sesiones ordinarias. Y de esta manera se clausura el periodo de sesiones extraordinario de la Honorable Asamblea del Departamento del César.

El Presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General: Agotado el orden del día, señor presidente.

CONVOCATORIA:

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, CITAMOS PARA EL DÍA LUNES, PRIMERO DE JUNIO, A LAS 3 Y 58 DE LA TARDE.

El secretario General: Viernes 29, 7:58 AM, se cierra sesión.

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DEL DIA 29 DE MAYO DE 2026.

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022


MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ
Presidente


LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ
Secretario General